LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la auditoría interna mediante la revisión, actualización y optimización de procedimientos, instrumentos y metodologías de evaluación, en concordancia con las normas globales de auditoría interna y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Se expide la presente certificación el 23 de Enero de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6151-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero